

en la constante y eficaz protec-
ción prestada por esa M. Sociedad
económica a la erección del mo-
numento citado, la comisión en-
cargada de sus obras no puede
menor. Se molestarla invitando
a que si lo acuerda oportuno se
digne suscribirse por los billetes
anteriores que estime convenientes
coadyudando así a la erección
de la obra que ha de componerse
el mérito y la gloria de los hijos
de Murcia celebrés en las artes.

Dijo P. a. M. M. Murcia
15 de Junio de 1869

P. A.

✓ Mente y Ponte

Al presidente de la R. Sociedad Económica
de Murcia
Estimado presidente: La comisión
estimó conveniente que el monumento
que se ha de erigir en memoria del
general José María Carrión, en la
plaza de la Constitución, sea de
mármol blanco de Carrara, y que
se le diera la forma de un obelisco
de 12 m. de altura, que se eleve
sobre una base de 4 m. de altura
y que su peso sea de 100 toneladas.
La comisión estimó que el
monumento debía ser de mármol
blanco de Carrara, y que su
peso sea de 100 toneladas.
La comisión estimó que el
monumento debía ser de mármol
blanco de Carrara, y que su
peso sea de 100 toneladas.
La comisión estimó que el
monumento debía ser de mármol
blanco de Carrara, y que su
peso sea de 100 toneladas.

Al presidente de la R. Sociedad Económica

